



Ratifica Fitch México calificación a financiamientos de SADM

La evaluadora bursátil también informó que calidad crediticia y/o riesgo emisor de la institución descentralizada del gobierno de Nuevo León se ratifica en "A(mex)" y la perspectiva crediticia es estable.

Nacionales -

Monterrey, 9 May. (Notimex).- Fitch **México** ratificó hoy la calificación "AA-(mex)vra" de tres financiamientos bancarios de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey (SADM), por un monto global de cuatro mil 493 millones de pesos.

La evaluadora bursátil también informó que **calidad** crediticia y/o riesgo emisor de la institución descentralizada del gobierno de Nuevo León se ratifica en "A(mex)" y la perspectiva crediticia es estable.

Detalló que el **crédito** bancario Banorte 07, con saldo de mil 497.4 millones de pesos a diciembre de 2012, se ratifica en "AA-(mex)vra" y el crédito bancario Banorte 09, con saldo de mil 160.3 millones de pesos, se ratifica en "AA-(mex)vra".

Además, el crédito bancario Banobras 09, con saldo de mil 835.3 millones de pesos, se ratifica en "AA-(mex)vra", indicó.

Dijo que entre los factores positivos que apoyan la calidad crediticia del organismo destacan sus sobresalientes niveles de eficiencia, cobertura y servicios, elevada inversión en infraestructura y favorable generación de flujo de **efectivo**.

También le benefician los buenos sistemas de administración, operación y control, así como calidad en la información financiera y estadística, agregó.

Por otra parte, advirtió, la calificación de la entidad se ve limitada por su alto nivel de endeudamiento, el cual si bien tiene un perfil de largo plazo, pudiera limitar la flexibilidad financiera del organismo ante entornos adversos.

Igualmente le afectan los limitados márgenes de operación, así como las posibles contingencias en el largo plazo en materia de pensiones, si se suspendieran las medidas destinadas a fondear sus obligaciones futuras.

Refirió que los factores positivos que podrían derivar en un cambio de calificación son la mejora en sus márgenes financieros fundamentado en el mayor dinamismo de sus ingresos y seguimiento en el control en el gasto, así como la disminución en sus niveles de apalancamiento.

Por otra parte, expresó, el deterioro en sus márgenes operativos, así como un incremento importante en su nivel de endeudamiento bancario – corto y largo plazo – representan factores que podrían afectar negativamente la calificación.

Respecto a la calificación de los créditos, éstas están estrechamente ligadas a los movimientos de la calidad crediticia del organismo, por lo que cualquier movimiento en ésta última se podría reflejar directamente y en el mismo sentido en la calificación específica de los créditos bancarios, señaló.